PREGÓN FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

2019

Manuel Marcos Pérez Hernández

Señor Alcalde y miembros de la Corporación Municipal: Autoridades:

Señoras y señores:

Familia, amigas y amigos: buenas tardes.

En primer lugar, tengo que agradecer al señor Alcalde su invitación para pregonar las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de Montserrat. Les confieso que cuando me lo dijo intenté, tímidamente, decir que para otro año; pero inmediatamente acepté al considerar que para mí era un honor la propuesta que me hacía. Y aquí estoy, dispuesto a cumplir el encargo.

Hablar de la advocación mariana de la Virgen de Montserrat es hablar de cinco siglos de historia, desde que en 1513 se erigió el templo con el fin de atender las necesidades espirituales de los dueños y operarios del ingenio de azúcar. Fue fundado por el catalán Marcos Roberto de Montserrat, o por el también catalán Gabriel Socarrás, según otra línea de investigación aportada por el investigador Luis Agustín Hernández en el pregón del año pasado. Ambos administraron la Hacienda de Los Sauces de Pedro de Benavent, el más famoso de los miembros de la casa catalana de los Benavent, dinastía de mercaderes

pertenecientes a la baja nobleza de Barcelona. Benavent prestó importantes sumas para financiar la conquista de La Palma, recibiendo del Adelantado Alonso Fernández de Lugo, en premio a sus servicios, la mitad de las tierras y aguas del río de Los Sauces para construir un ingenio.

Y en torno al templo, se constituyó el principal núcleo de Los Sauces. Hoy conservamos, con los cambios experimentados a lo largo del tiempo, la casa principal de la Hacienda de los Señores o casa de La Torrecilla, después de Guisla Pinto y "Casa del Quinto", en recuerdo a la obligación de los tributarios de pagar el quinto de la producción a los propietarios de dicha hacienda. Y la casa Valcárcel, que compró D. Eugenio Pérez Cruz, en 1847, a los hermanos Valcárcel y Herrera-Leyva. Allí abrió D. Eugenio su establecimiento comercial de géneros de algodón, hilo, lana, losa y algunos víveres. Hablamos de la casa que hoy está situada frente a la actual Iglesia y Plaza de Montserrat.

Cuenta la iglesia parroquial con una pintura de excepcional valor tanto por su iconografía como por su calidad técnica. Se trata de una tabla flamenca que representa a Ntra. Sra. de Montserrat entronizada sobre la santa montaña que hasta el siglo XVII presidió el templo. Pintada en los Países Bajos en el último cuarto del siglo XVI,

ha sido adscrita a la escuela de Brujas. Sin duda, fue encargada a Flandes por los dueños de la Hacienda de los Señores o Heredamiento de los Catalanes, a quienes correspondía el patronazgo de la Iglesia de Montserrat.

Según el profesor de la ULL, D. Jesús Pérez Morera, la tabla llegó de Flandes por mediación de Tomás Van de Walle de Cervellón, natural de Brujas y mayordomo de la iglesia de Montserrat desde 1590. Quién había adquirido en 1588 el *Heredamiento de los Catalanes,* con el patronazgo de la iglesia de Montserrat.

Delante del cuadro de altar, sobre el sagrario, se hallaba colocada la imagen de Ntra Sra. de Montserrat, escultura en madera policromada del siglo XVI. Bajo sus pies se encontraban dos angelitos que aserraban la montaña, atributo iconográfico que identifica a la patrona de Cataluña. Así consta en el primer inventario del templo, que data de 1602.

Y hablar de las fiestas es también hacerlo de cinco siglos de devoción mariana a nuestra patrona, que se constata en la magnífica exposición, "Devoción y Gratitud", que se encuentra en la parroquia de Montserrat y que reúne una excepcional colección de parte del patrimonio histórico-

religioso que se ha conservado en las iglesias de San Andrés y Montserrat. Como fiel reflejo de esa devoción y gratitud, destacan algunas piezas donadas a la Virgen, como la Custodia de plata sobredorada con esmaltes azules y topacios, enviada desde Trujillo (Perú) por el hijo de este pueblo, Pedro Martín González, en 1672. O el rico joyero de los siglos XVI, XVII y XVIII, perteneciente a las imágenes de Montserrat y del Rosario de San Andrés. Invito a todos aquellos que no la han visitado a que lo hagan y felicito, de paso, al cura párroco, D. Moisés Acevedo; al comisario de la exposición, D. Juan Luis Curbelo, y a cuantas personas e instituciones la han hecho posible.

De la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de Montserrat se ocupó, desde sus inicios, la cofradía puesta bajo su advocación. Según consta en los libros de dicha cofradía, sus gastos y los de la fiesta de la Virgen, eran sufragados con las limosnas recogidas a lo largo del año, en mosto por los lagares, en trigo por las eras, en seda o en dinero recaudado por las puertas de las casas los domingos. En las cuentas de 1778 se recogen los 180 reales de limosna que dieron los fieles el día de Nuestra Señora y su Octava. En 1779 se recogen 3020 reales de limosnas hechas por los fieles y romeros, mosto, seda y era. Otro asiento de

1745 hace referencia a los 546 reales que costó el dorado de las andas de la Virgen, en oro y oficial que las doró. Son las actuales andas de baldaquino en las que la imagen procesiona el día de su fiesta. También la cofradía sufragaba los festejos de carácter popular como comedias, loas, carreras de sortijas y un largo etcétera.

En un acto como este, en el que se anuncian nuestras fiestas y se invita a ellas, conviene también señalar que San Andrés y Sauces ha desempeñado un importante papel en el contexto insular, haciéndose acreedor de honores y distinciones entre los que se encuentran los títulos de Villa y Ciudad, con los que ha sido distinguido en diferentes etapas de nuestra historia.

Una vez finalizada la conquista de la isla, en el nordeste de La Palma se constituye uno de los tres enclaves que junto con Santa Cruz de La Palma y el Valle de Aridane, parecen organizar y estructurar la isla desde el punto de vista demográfico, político y fundamentalmente económico. Mientras la ciudad-capital se constituía en el centro administrativo, tanto civil como eclesiástico , militar, político y comercial, los enclaves de Argual-Tazacorte, en el oeste, y el de San Andrés-Los Sauces, en el nordeste, se constituyeron en los centros de producción agrícola e

industrial por sus excelentes condiciones ambientales y por contar con lugares desde donde embarcar sus abundantes y preciadas producciones.

La bondad del clima, la abundancia del agua y tierras fértiles y la proximidad al mar fueron condiciones idóneas para el desarrollo de nuestro municipio, propiciando el asentamiento de un número importante de personas y la llegada de capital europeo, que se dedicaron fundamentalmente al cultivo de la caña de azúcar y a la construcción de ingenios azucareros.

De la importancia de la comarca, con San Andrés a la cabeza, da fe el título de Villa rango que ya ostentaba en 1507. Y posteriormente, en el siglo XX, el 16 de Octubre de 1900, la concesión el título de Ciudad, a la Villa de San Andrés y Sauces, por parte de la Reina Regente María Cristina.

En la celebración del primer centenario, señalamos que tal título era el reconocimiento al esfuerzo de aquellos primeros colonos que procedentes de diversos ámbitos culturales y geográficos, y en fructífero mestizaje con los aborígenes, configuraron la sociedad de San Andrés y Sauces y pusieron en explotación, allá por el siglo XVI, sus

fértiles pero incultas tierras. La de los hombres y mujeres que supieron adaptarse, sobrevivir y prosperar tras las crisis periódicas de los distintos ciclos económicos: del azúcar en el siglo XVI, de la vid en el XVIII, de la cochinilla en el XIX y del policultivo en los años de posguerra ya en el XX. Y fundamentalmente, a los que una crisis tras otra, tuvieron que sacrificar su familia, sus amigos y su tierra para emigrar a Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Holanda, Inglaterra… Con su esfuerzo lejos de "casa" consiguieron mejorar la situación de sus familias, pero también el conjunto del tejido social, al propiciar el acceso a la propiedad de la tierra y, por consiguiente, amortiguar las diferencias de clase. Cada vez eran más los propietarios, cada vez menos las diferencias.

Señor Alcalde, señoras y señores, vecinos: los habitantes de San Andrés y Sauces han sido celosos guardianes de su rico patrimonio natural, conservando sus manantiales de Marcos y Cordero, fuente de vida y riqueza de este pueblo o el bosque de Los Tilos; preservando el litoral costero; protegiendo y divulgando el legado prehispánico de las Cuevas del Tendal y conservando, quizás hasta mimando, nuestro patrimonio histórico-cultural cuya mejor muestra es la Villa de San Andrés, uno de los núcleos históricos más homogéneos, antiguos y mejor

conservados que, hoy por hoy, poseen las Islas Canarias.

Con su iglesia y las casonas de aquellas primeras familias que se instalaron allí como son: La casa Pinto, situada frente a la iglesia, fue la vivienda más importante de la villa, hoy casa parroquial de San Andrés, morada del mercader portugués Fernán Pinto, hidalgo de Coimbra, quien obtuvo su fortuna como cosechero y cargador de los vinos de la comarca, que exportaba a las Indias y al norte de Europa; o la casas Guisla , Abreu y Santa Cruz, Álvarez de Silva o Buenamuerte, entre otras. Con sus calles empedradas, con sus huertas como jardines, con sus históricos rincones, con el murmullo del mar, todos nosotros, los que ya no están y los que están, hemos creado y protegido un espacio que ha sido declarado Bien de Interés Cultural de Canarias con la categoría de Conjunto Histórico.

No podemos olvidar la declaración en 1983 de la Reserva Mundial de la Biosfera, "El Canal y Los Tiles" - el primer territorio insular de nuestro país con este reconocimiento -, posteriormente extendida a la zona nordeste y finalmente a toda la isla, que ha supuesto un importantísimo reconocimiento a nuestro entorno natural, pero que, precisamente por ello, nos compromete a la

protección de ese medio natural y al desarrollo sostenible. El reto ahora es hacer compatible esa protección con un desarrollo económico que permita crecimiento y bienestar para todos los habitantes del municipio. Si en el pasado fuimos capaces de hacerlo, con muchos menos medios, ahora también debemos afrontar, con decisión y arrojo cívico, los retos que nos presenta el siglo XXI. Ha de ser nuestro compromiso moral con el presente y con el mañana de San Andrés y Sauces.

Creo que el futuro, nuestro futuro y el de las siguientes generaciones, pasa por mantener nuestra agricultura como motor principal de la actividad económica, a la vez que se trabaja en la diversificación de la economía. Tenemos recursos suficientes para hacer compatible la protección de nuestro medio natural y de nuestra agricultura tradicional, que son nuestras señas de identidad, con un desarrollo turístico complementario. Me consta que desde la alcaldía se están sentando las bases para lograrlo y que igualmente es el sentir de toda la Corporación Municipal. Apostar por el desarrollo sostenible es, sin duda también, garantizar los mejores niveles de bienestar para quienes vivimos aquí, y para los que llegarán mañana. Esto no es un reto solo de este municipio: lo es de la isla en su conjunto.

Permítanme, por último, que exprese una preocupación y que les pida, si no su compromiso, al menos sí su complicidad. Me refiero a la lucha contra el cambio climático. Todos los expertos coinciden en que lo que hagamos, a nivel global, en los próximos diez años, va a marcar el futuro de la tierra y de su vida. La lucha contra el cambio climático es un reto mundial, que solamente podemos vencer desde acciones locales, donde estemos implicados todos y cada uno de los estamentos de la sociedad. De todas las administraciones, empresas, instituciones, colectivos y terminando cada uno de nosotros en nuestros hogares. De verdad. Tomémoslo en serio.

Termino agradeciendo a todos su amable atención y diciéndoles que, según manda la tradición, en nombre del Sr. Alcalde, empiecen las Fiestas en Honor de Nuestra Señora de Montserrat. A disfrutarlas.

San Andrés y Sauces, 27 de Agosto de 2019